



Reunida la Comisión de Evaluación de Premio Extraordinario de Doctorado del Programa de Doctorado en:

- Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología

Se publica, la propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2022/2023 en dicho programa (Ver en Anexo la propuesta).

Si en el plazo de **5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación** de la presente resolución provisional, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (presentación de una instancia básica enlace: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=590>).

En Murcia a 14 de diciembre de 2023

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Fdo.: Juan Manuel Hernández Campoy
Director de la EIDUM





ANEXO I

TENOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Número de premios extraordinarios curso 2022/2023: 1

| Nombre del Candidato/a | Puntuación |
|--|------------|
| D ^a . Andrea Osete Alcaraz | 90,00 |
| D ^a . Vanesa Núñez Gómez | 84,00 |
| D ^a . Cristina Cedeño Pinos | 70,00 |
| D ^a . Sofía Albolafio Deltell | 58,00 |
| D ^a . María Tomás Navarro | 22,00 |

Propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2022/2023 en el Programa de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología:

D^a. Andrea Osete Alcaraz

